

RESOLUCIÓN NO. 118
(ABRIL 26 de 2017)

POR LA CUAL SE CONCEDEN UNAS VACACIONES

El Gerente (E) de la Empresa Social de Estado "Carmen Emilia Ospina ", en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que la señora **CARMENZA GUTIERREZ ANDRADE** identificada con la Cedula de Ciudadanía Numero 36.168.388 se encuentra vinculada a la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" y ha trabajado en Forma ininterrumpida en las funciones de su cargo como **AUXILIAR AREA DE LA SALUD**

Que en la actualidad devengan como sueldo la suma de **UN MILLÓN SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTISÉIS PESOS (\$1.688.826) MCTE.**

Que la funcionaria se le adeuda sus vacaciones por el periodo laborado entre 13 de Marzo de 2016 al 12 de Marzo de 2017.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Reconocer y ordenar el pago de quince (15) días hábiles de vacaciones a la funcionaria de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina", **CARMENZA GUTIERREZ ANDRADE** identificada con la Cedula de Ciudadanía Numero 36.168.388 por el periodo indicado, las cuales disfrutara a partir del 8 de Mayo de 2017 hasta 26 de Mayo de 2017.

PARAGRAFO: El gasto correspondiente a Vacaciones, Prima de Vacaciones, Bonificación Especial de Recreación B.E.R, se cancelaran con cargo a los rubros cargo 1020101, 1020108, 1020110, 1020112, del presupuesto aprobado por la Junta Directiva de la E.S.E. "Carmen Emilia Ospina" para la vigencia del 01 de Enero a 31 de Diciembre de 2017.


ARTICULO	DENOMINACION	VALOR
1020101	VACACIONES	\$ 1.238.472
1020108	PRIMA DE VACACIONES	\$ 941.462
1020110	BONIFICACIÓN ESPECIAL B.E.R	\$ 112.588
1020112	INCREMENTO DE VACACIONES	\$ 142.338
	TOTAL	\$ 2.434.860

ARTICULO SEGUNDO: Páguese en consecuencia por compensación de vacaciones la suma **DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS (\$ 2.434.860).**

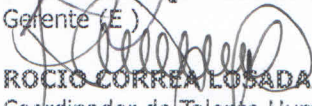
ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva a los Veintiséis (26) días del mes de Enero de dos mil diecisiete (2017)


JORGE ENRIQUE ECHEVERRY S.
Gerente (E)


PATRICIA QUINTERO FIERRO
Subgerente


ROCIO CORREA LOSADA
Coordinador de Talento Humano

PROYECTO: SILVIA OSORIO

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Telefono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Telefono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Telefono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Telefono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

CARMEN EMILIA OSPINA

NIT. 813.005.265-7

MUNICIPIO DE NEIVA

E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA

*LIQUIDACION DE VACACIONES, INCREMENTO DE VACACIONES, PRIMA DE VACACIONES
Y BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION*

36.168.388

C.C

CARMENZA GUTIERREZ ANDRADE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TRABAJADOR

FECHA DE INGRESO A LA INSTITUCION

13/03/1988

DIA MES AÑO

VACACIONES CORRESPONDIENTES AL PERIODO LABORADO ENTRE EL

13/03/2016 Y EL

12/03/2017

DIA MES AÑO DIA MES AÑO

FECHA DE LIQUIDACION

13/03/2016

HASTA EL

12/03/2017

TOTA

22

DIA MES AÑO

DIA MES AÑO

DIAS CALENDARIO

DISFRUTA DESDE EL

08/05/2017

HASTA

26/05/2017

SE REINTEGRA A SUS LABORES EL

30/05/2017

LIQUIDACION DE VACACIONES

SUELDO \$

1.688.826,00 X

22 DIAS COMUNES

\$

1.238.472

30

INCREMENTOS VACACIONALES : (FACTORES PAGADOS A LA FECHA)

GASTOS DE REPRESENTACION -PRIMA TECNICA

\$ 0

AUXILIO DE ALIMENTACION

+ 0

AUXILIO DE TRANSPORTE

+ 0

1/12 DE \$ 591.089 BONIFICACION POR SERV

+ 49.257

1/12 DE \$ 1.738.083 PRIMA DE SERVICIOS

144.840

SUB - TOTAL 1

\$ 194.098

SUB - TOTAL 1 \$

194.098 X

22

DIAS COMUNES

X \$

142.338

30

PRIMA DE VACACIONES :

SUELDO

\$ 1.688.826

INCREMENTO VACACIONES (SUB - TOTAL)

+ 194.098

SUB - TOTAL 2

\$ 1.882.924

SUB-TOTAL 2 \$

1.882.924

\$

941.462

2

Servimos con Excelencia Humana



Zona Norte
Calle 34 No. 8-30 Barrio Granjas

Zona Oriente
Calle 18A entre Carrera 54 y 55 Hospital Comuna 10
18 18 Ext: 6308

Hospital Canaima
Calle 26 Sur con Cra. 22
Tel: 863 18 18 Ext 6587

Zona Sur
Calle 2 C No. 28-13 Barrio Los Parques
Tel: 863 18 18 Ext: 6200

BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION (B.E.R)

Teléfonos: Subgerencia: 872 62 61 / Gerencia 872 63 60 / Referencia 872 62 60 / Atención al usuario 872 63 66 Neiva

Línea Amiga 8632828 (Citas)

SUELDO :

1.688.826 X

2

DIAS

X \$

112.588

30

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

CARMEN EMILIA OSPINA

NIT 812.035.265-7
2.434.860

GRAN TOTAL POR VACACIONES

CONCEDIDAS POR RESOLUCION No _____ DEL _____

OBSERVACIONES: _____

Proyecto y Liquidado: Nuby Rossell Peña Lami *Nuby Rossell Peña Lami*
Apoyo profesional Contable talento Humano

Revision Financiera: Martha Liliana Rodriguez *Martha Liliana Rodriguez*
Gestor Contable y Financiero

Revision Talento Human Rocio Correa Losada *Rocio Correa Losada*
Coordinadora Area Talento Humano



Servimos con Excelencia Humana

Zona Norte
Calle 34 No. 8-30 Barrio Granjas
Tel: 863 18 18 Ext: 6000

Zona Oriente
Calle 18A entre Carrera 54 y 55 Hospital Comuna 10
Tel: 863 18 18 Ext: 6308

Hospital Canaima
Calle 26 Sur con Cra. 22
Tel: 863 18 18 Ext 6587

Zona Sur
Calle 2 C No. 28-13 Barrio Los Parques
Tel: 863 18 18 Ext: 6200

Teléfonos: Subgerencia: 872 62 61 / Gerencia 872 63 60 / Referencia 872 62 60 / Atención al usuario 872 63 66 Neiva **Línea Amiga 8632828 (Citas)**

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT. 813.005.265-7

Neiva, Abril 19 -2017

Doctora
PATRICIA QUINTERO FIERRO
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO
ESE CARMEN EMILIA OSPINA
Ciudad

Cordial saludo,

Me permito solicitar respetuosamente el disfrute de mis vacaciones, las cuales se cumplieron el día 13 de marzo de 2016, para disfrutarlas a partir del día 08 de mayo de 2017. así cumplir en lo planeado a comienzo de año 2.016. También quiero disfrutar tres días (3) los días a los que tengo derecho por haber laborado 29 años, según acuerdo sindical.

De ante mano le agradezco su atención.

Cordialmente,

CARMENZA GUTIERREZ
Auxiliar área de la salud
c.c.

C.C. Dra. ROCIO CORREA LOZADA , Gestor Talento Humano
C.C.. Dra. YANETH QUINTERO MALLUNGO, Jefe de Zona

Servimos con Excelencia Humana



Zona Norte
Cll. 34 No. 8-30 Barrio Granjas
Tel: 872 63 63 Ext: 6000

Zona Oriente
Calle 18A entre Carrera 54 y 55 Hospital Comuna 10
Tel: 872 63 63 Ext: 6308

Hospital Canaima
Cra. 22 con Calle 26 Sur
Tel: 8726363 Ext 6587

Zona Sur
Calle 2 C No. 28-13 Barrio Los Parques
Tel: 872 63 63 Ext: 6200

*Robo:
Rocio Correa L
20/04/2017*



Servimos con Excelencia Humana

01-ZO-005591-I-2017

COMUNICACION INTERNA

Neiva - Huila, 21 de Abril de 2017

Doctora
PATRICIA QUINTERO FIERRO
Subgerente
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA
E.S.E. Carmen Emilia Ospina

Asunto: SOLICITUD DE VACACIONES

Cordial saludo,

Me permito enviar solicitud de vacaciones de la Sr. CARMENZA GUTIERREZ, Auxiliar area de salud, Palmas.

YAMILETH HERNANDEZ LUCUARA
Auxiliar Administrativo

Copia Interna: Doctora - ROCIO CORREA LOZADA - Coordinador Talento Humano
Doctora - ROCIO CORREA LOZADA - Coordinador Talento Humano
Doctora - YANETH QUINTERO MALLUNGO - Profesional Area de la Salud
Doctora - YANETH QUINTERO MALLUNGO - Profesional Area de la Salud

Anexos: 123701_carmenza1.jpg,

08 de MAYO 2017

Proyectó : Y.Hernandez



No imprimas si no es necesario. Ahorremos Papel



"Servimos con Excelencia Humana"